

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Finanzas

OSORNO,

1 7 NOV. 2009

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES

MAT. :

OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

* RECEPCION TRANSPARENCIA* LEY N° 20,280

DECRETO Nº 8452/

FECHA:

VISTOS

La solicitud de Patente Nº1173 de fecha 01.10.2009, presentada

por doña Susana Victoria Gutiérrez Pinochet

con domicilio particular en calle Miguel

de ___ an Osorno.

El Informe N°811 de fecha 02.10.2009 de la Dirección de Obras

Municipales.

El Contrato de Arrendamiento recibido con fecha 17.11.2009.

La Resolución Sanitaria N°O-R-1182 de fecha 20.10.2009.

Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05.2004, que

incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº707 de fecha 17.11.2009, emitido por el

Secretario Municipal (s) para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas

Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. Nº 898 del 09.03.2009, el Alcalde de la comuna, delega

Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.A. N° 3524 del 03.09.2009 en que asume subrogancia como

Secretario Municipal la Sra. M. Isabel Gallardo Ortega

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica

Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a Doña Susana Victoria Gutiérrez Pinochet

,con domicilio particular en calle

la Patente Comercial de

Mercado Particular, maquina venta de helados y envasados, ROL N°2-14580, que funcionará en calle Los Carrera N'920 en Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 17.11.2009

correspondiente al Segundo Semestre del año 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESI

IJSABEL GALLARDO ORTEGA

SECRETARIO-MUNICIPAL(S)

PATRICIO MANCILLA CARRION

DIRECTOR ADMINISTLY FINANZAS

PMC/MIGO/BGY/jhl

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- o Alcaldía(c.i.)
- o Rentas y Finanzas. (2)